

el Excmo D^o Diego Baeza, y que
tocándole la Suerte del Complexo de Alcalá
de Henares y su Realengo en conformidad de
su instancia, y que se le entregasen á
las partes los testimonios que esten
pedidos, y para que se hiciese notorio
dicho auto, y practicare el realce bre
prevenido, mandó por auto del mismo día
de su Real cédula de su Real cédula, el Ayuntamiento,
que con efecto se executó el día ocho del
mismo mes, y hauiéndose hecho notorio
el Excmo auto se respondió por D^o Gon-
zalo Martinez Gil, y D^o Antonio Perez
se conformauan con lo expuesto en el
Ayuntamiento. el referido día once por dicho